AÑO II SÁBADO 12 DE MAYO DE 1900 NÚM. 391.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

AVDERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.

A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envien en carta certificada á la Administración del DIARIO DE AVISOS.

POR DONDE VIENE LA VIDA

Un representante, muy simpático por cierto, de la Compañía bilbaina, titulada del Morro, que se dedica á la explotación de minas, ha denunciado 49 pertenencias de hierro en término de Madriguera y de 36 en el de Serracín.

Esto me parece muy importante le dije en el momento en que hacia el depósito que marca la ley.

—Y tan importante—me contestó— Se trata de explotar dos verdaderas montañas de mineral de hierro, que presentan inmensos bloques. El proyecto de mi Compañía es el de fusionarse con la de Mac-Cleman, sociedad tambien bilbaina, dueña ya en los términos de Becerril y Serracín de gran número de importantísimas pertenencias de la misma clase mineral, recientemente denunciados.

—Me agrada mucho la noticia—le repliqué pero...

—Pero ¿qué?

—No conozco el territorio en que se hallan enclavados los pueblos de Madriguera, Becerril y Serracín. Tengo, sin embargo, idea de que es muy accidentado, y que se halla muy distante de las líneas férreas, lo cual constituye un obstáculo insuperable para el arranque y transporte baratos de un mineral de tan poco precio como el hierro.

—Yo lo he recorrido todo, y es, en efecto, bastante accidentado; pero esto importa poco. Tenemos ya un croquis para hacer los estudios de un camino que una al ferrocarril de Ariza nuestro centro de operaciones. El plan es construir un tranvia, de algunos kilómetros el cual resolverá la cuestión, porque nos permitirá con muy poco coste el transporte desde las minas á la línea férrea.

D. Manuel del Corral, que así se llama el representante de referencia, saludó y se fué, así que conoció no quería yo importunarle más con mis preguntas.

Mi imaginación, que á Dios gracias, aun conserva algo de sus antiguas exaltaciones, vió enseguida en las cercanías de Madriguera, Serracín y Becerril un enjambre de mineros, algunos edificios nuevos en esos pueblos, ingenieros, sobrestantes, capataces y cantineros acudiendo á la diaria labor, los coches de un tranvía yendo y viniendo gallardamente desde el pie de las minas á la línea de Ariza, una colonia de bruscos castellanos y aragoneses, hijos del trabajo y de la libertad, en las montañas de Riaza, un nuevo y poderoso elemento de riqueza y prosperidad para la provincia de Segovia.

Hago con el DIARIO DE AVISOS los más fervientes votos para que se realicen los proyectos de las empresas reunidas del Morro y de Mac-Clemán, porque sólo por ese y otros parecidos caminos se irá al renacimiento de esta pobre patria española contra la que se conjuran los agitadores mal sanos de algunas regiones. Yo presto toda la atención que puedo á la observación del desarrollo que va dando á la riqueza pública el capital, y ciertamente me consuela mucho el ver que no pasa un día en que no se advierte la creacion de una industria nueva ó una nueva explotación del subsuelo. Hay, pues, que tener confianza en el porvenir y mirar con ánimo sereno las convulsiones populares. España se transforma por virtud del trabajo, y todo lo que sea necesario hacer para que sea una nación libre, próspera y gloriosa, se hará.

JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS

Fugaces.

Las clases industriales y mercantiles cerrando sus establecimientos como protesta contra la que juzgan funesta obra económica del gobierno, han estado en su derecho. Toda manifestación de desagrado que no quebrante el orden público, es perfectamente legal y si algo pudiera tener de censurable seria, por haberse visto obligados algunos comerciantes á realizar forzosamente por temor un acto á que por razones respetabilísimas no podian prestar su asentimiento, lo cual constituirá siempre un ataque á los derechos individuales garantidos por la constitución.

Pero lo que no pensaron esas mismas clases, que viven del orden, es, que todo movimiento contra los poderes por pacífico y correcto que sea, trae como secuela, arrojar á la calle masas dispuestas á provocar perturbaciones que desnaturalizan los más generosos propósitos, instigadas por eternos soñadores revolucionarios, ó por quienes atizan el entusiasmo y el ardor de inconscientes jóvenes, con el innoble fin de derribar á un gobierno y subir las escaleras del poder para continuar desde él la explotación del pueblo y repartir prevendas entre sus secuaces y aduladores.

Y esto pasó el jueves en muchos puntos de España, y esto sucedió en Segovia. Téngalo en cuenta el comercio y la industria; y si como creemos no persigue un fin político, procure que no haya más algaradas.

La unión y la solidaridad para el cierre de tiendas, debe demostrarla con mayor empuje para más altos fines.

Lleve á los municipios y á las diputaciones todas sus fuerzas: mate al cacique, al concejal y al diputado de oficio, y haga por que en el Congreso y en el Senado sólo penetren hombres trabajadores y no vagos, parásitos é imbéciles.

Este es el único camino, no el que trazan sacamuelas, neuróticos y ambiciosos, y así os lo dice un trabajador que vive exclusivamente del trabajo,

LA SITUACIÓN DEL PAÍS

Nuestra Información

Madrid 11.

Ultimo tributo, conferencias, Barcelona, gravísimos sucesos.—Lucha en las calles, barricadas.—Aspecto de Valencia.—Estado de sitio.—La política y la Bolsa.

Hoy ha trascurrido el día con bastante tranquilidad.

Por la mañana presentaba la población el aspecto de la tarde anterior, estando la mayoría de los comercios cerrados, patrullando fuerzas de la Guardia civil por las calles.

A las once de la mañana tuvo lugar el traslado de los restos de los escritores y artistas Goya, Melendez Valdeo, Moratín y Donoso Cortés.

En la capilla del Buen Suceso, situada en la Catedral, se han expuesto los cuatro féretros.

Se han dicho misas durante toda la mañana, á la que ha asistido numerosa concurrencia.

Después en lucida procesión cívica, á la que asistieron los ministros á pie, quedaron depositados los restos en el mausoleo levantado en el cementerio de San Isidro.

No hubo durante el trayecto nada digno de mención.

. .

El Sr. Silvela ha confirmado hoy que el gobernador de Barcelona ha presentado la dimisión, añadiendo que aún no está designado su sucesor.

. .

Según impresiones de amigos del Gobierno pronto será decretado el estado de sitio en Barcelona.

. .

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma de S. M. un decreto haciendo depender las Bolsas de Comercio de dicho centro ministerial, y el ya conocido de riegos de pantanos.

La firma del de Instrucción Pública ha tenido menos importancia.

. .

El capitán general de Madrid conferenció anoche con los ministros de la Guerra y de Gobernación, acordándose para evitar cualquier alteración de orden público, que continuen algunas de las precauciones de ayer.

Aunque no parece probable que tengan que intervenir en ningún suceso desagradable, han permanecido acuarteladas durante el día las fuerzas de caballería del ejército.

Algunos grupos de chiquillos y mujeres vendedoras de los mercados de San Ildefonso y plaza de la Cebada han hecho que se cerraran las tiendas en las inmediaciones de dichos mercados, por suponer que el acuerdo era no abrid hasta las doce.

. .

Las noticias recibidas por teléfono de Barcelona acusan sucesos sagrientos acurridos en la noche última.

El haber sido teatro de ellos la parte de la población situada entre Hostafranchs y la ronda de San Pablo, es decir, puntos algo distantes del centro, ha hecho que no trasciendа con la rapidez correspondiente á su importancia.

La Guardia civil dispersó los primeros grupos que se habían formado en la barriada de San Antonio.

Cuando trataron de internarse en las calles vecinas vieron que los revoltosos habían empezado á levantar barricadas con adoquines y piedras arrancadas de la vía pública.

Poco después los guardias civiles eran recibidos á tiros, que partían de distintas encrucijadas.

La fuerza pública contestó con una descarga cerrada.

Produjose gran confusión y hubo lamentos carreras y cierre de la mayoría de las casas.

Los amotinados quedaron desconcertados un momento, pero pronto se rehicieron.

Entonces se generalizó el tiroteo por ambas partes.

Al cargar nuevamente los guardias civiles sobre el grupo que les hacía frente, volvieron á recibir numerosos disparos. Esta vez partían de los terrados y balcones de las calles de San Gil, Riera Alta, San Antonio, Príncipe de Viana, Cera, Tamarit, Urgel y otras.

Según todas las versiones, entonces se vió caer heridos ó muertos á varios paisanos, á los que sus compañeros retiraron.

Los hombres que hacían fuego sobre la fuerza pública extendíanse por el arranque de la carretera de Sans. Donde veían á los guardias acudían á hacer fuego sobre ellos.

Fueron detenidos cuatro, á los que condujeron al cuartel de la Guardia civil.

Pronto llegó al lugar del suceso un batallón de ingenieros con el material de zapadores para tomar las casas desde cuyos terra los hacien fuego los sediciosos.

La zona fué tomada militarmente, impidiéndose que se asome la gente á los balcones y que transite por las calles.

Cuantos intentan pasar son registrados.

Ha sido reforzada la fuerza de la Guardia civil que en un principio acudió. Desde la plaza de la Universidad hasta la cárcel hay unos 300 individuos de la benemérita.

No falta quien crea que pueden reproducirse los sucesos en los mismos puntos donde acaba de derramarse tanta sangre. En aquella zona, especialmente en la barriada de San Antonio y en el trozo de la carretéra de Hostrafanchs y Sans, abundan los elementos revolucionarios. Allí ha habido todos estos últimos días mucha agitación, rotura de cristales y de escaparates y otra agresiones contra el orden público.

Dícese que lo más nutrido del fuego contra los Guardias civiles ha sido en los cruces de la calle de San Miguel, á espalda del edificio del colegio de Escolapios.

Se supone que los amotinados escogieron aquel lugar por hallarse oscuro y abandonado de policía y de urbanización.

Me aseguran que debe haber algunos paisanos heridos ocultos en las casas del barrio pues al asomarse á los balcones para disparar, anticipábanse los guardias en hacer fuego, y los veían caer y ser retirados inmediatamente.

En todo el trayecto de la refriega reina una oscuridad completa. Los pocos faroles que había han sido rotos en los pasados días, y algunos han sido arrancados de cuajo.

Por eso es casi imposible precisar los efectos de la colisión.

A pesar de ser un barrio populosísimo, no se ve en él á nadie. Hasta los vigilantes y serenos se han ocultado en los portales.

Ahora regreso de recorrer los lugares de la lucha. Parece que reina la calma. No se observa allí niugún síntoma de nueva resistencia. Impera un silencio absoluto.

Los paisanos agredían á la fuerza pública

acompañando sus disparos de insultos y tremendo vocerío.

La policía no ha tomado parte en los sucesos. Estaba reconcentrada por secciones en los cuartelillos.

La guardia municipal sólo apareció cuando todo había acabado.

Entonces se presentó una sección de veinte guardias el mando de un inspector.

Junto al mercado de San Antonio una sección de la Cruz Roja y la Guardia civil patrullan.

Los guardias miran con cuidado á los balcones, dispuestos á hader fuego á la menor señal de hostilidad.

Los oficiales llevan los revólveres en las manos.

Desde la Riera Alta hasta la cárcel están destrozados los faroles del alumbrado público. Han sido arrancados los bancos de la Ronda. Las aceras están llenas de tiestos rotos y de piedras que se supone han sido arrojadas desde los balcones.

Al frente del batallón de ingenieros llegó el gobernador militar, quien después de recoger impresiones, se dirigió á la capitanía general para comunicárselas al general Delgado,

En los lugares desde donde hacían fuego los paisanos se han encontrado varios regueros de sangre.

Al comenzar la lucha vióse caer á un paisano desplomado como muerto, frente á la parada del tranvía de la Ronda de San Pablo.

En los primeros momentos de atravesar la calle de Cera un grupo de civiles, otro de paisanos le recibió á tiros. Al contestar los civiles cayeron dos paisanos. Uno de ellos se incorporó y huyó con sus compañeros. El otro fué recogido por un vigilante del distrito, quien lo condujo gravemente herido á la casa núm. 50 del Corro de Atarazanas. Llámase Eduardo Oliva Nogués. Tiene 26 años de edad, y es empleado en los talleres de la estación de Francia.

Dícenme que en la calle de Riera Alta se ha visto caer á varios paisanos heridos. El capitán general ha ordenado que se retire la fuerza de ingenieros de los lugares del suceso. Continúan vigilados por la Guardia civil.

El tiroteo más ó menos nutrido, ha durado cerca de tres horas.

El gobernador permanece en su despacho dictando disposiciones y recogiendo detalles, que se apresura á comunicar al gobierno.

Los desgraciados sucesos de esta noche nacieron de un grupo que á todo trance trataba de impedir, como lo ha conseguido, la circulación de tranvías.

La barricada de que antes he hablado cortaba por completo el arroyo central de la ronda de San Antonio, frente á la calle de San Gil.

Los principales retenes de Guardia civil se hallan en los cruces de Tamarit, Riera Alta y plaza de San Antonio.

Algunos guardias con quienes he hablado dicen que los sediciosos disparaban armas cortas y largas.

Hace pocos días comuniqué que algunos armeros habían vendido mayor número de armas que de costumbre.

Hasta ahora hay siete detenidos. Uno llevaba una cuchilla, otro un revólver.

Oliva, de quien ya he dicho que fué herido y preso, tiene un balazo que le penetró en la región glútea izquierda, saliendo por la espina iliaca anterior superior.

Se han retirado la mayoría de los guardias civiles.

Quedan tres parejas de á caballo y tres de infantería, que recorren las rondas.

Se niegan á dar los nombres de los detenidos.

Dicen unos que en cuanto se reproduzcan nuevos sucesos semejantes se proclamará el estado de guerra. Otros afirman que al amanecer se publicará la ley marcial.

De los guardias civiles sólo ha resultado uno contuso de un cacharrazo que le tiraron desde un balcón.

***

De Valencia también se reciben noticias alarmantes.

Esta mañana ha seguido la excitación, con motivo de los sucesos de ayer.

En las calles céntricas se han formado grupos, leyendo y comentando lo ocurrido según las reseñas de los periódicos.

La efervescencia ha crecido, construyéndose barricadas y cerrando las entradas del mercado por las calles de Liñan, Trench, Palafox, Fernando, Tiaxaders, Ramillete, Blanes y Derechos.

En el mercado no hay ni un vendedor.

La Junta de la Unión Nacional sigue en sesión permanente, lamentando lo ocurrido anoche. Una comisión de la misma ha recorrido los comercios, invitando á los dueños á que abrieran, á lo que han accedido. Poco después, grupos de chiquillos han obligado á cerrar.

A las diez de la mañana se ha organizado una manifestación, llevando un cartel, en el que se leía: «Valencianos: Hoy debemos conservar luto por nuestro hermano muerto.»

Han recorrido varias calles sin que nadie les molestara.

***

La situación política pues, está muy desacreditadísima culpándose la mayor parte de sucesos ocurridos á la falta de previsión de las autoridades para encauzar los sucesos.

Creese entre los mismos ministeriales que el Gobierno está herido de muerte y que no tardará mucho tiempo en que se encargue un gobierno de fuerza de los destinos de España.

***

Los valores han tenido un alza de consideración al saberse por los *reporters* que no había crisis. Realmente los catalanistas no merecían tan disparatado honor.

El día, pues, ha sido de emociones.

CAVOVR

Un aniversario.

Dos años hace hoy que falleció nuestro malogrado amigo y paisano, el joven capitán de Artillería, D. Enrique Lanchares y López.

Fué aquel inolvidable amigo nuestro, una víctima más de la traidora guerra de Cuba: no cayó bajo el plomo enemigo, sino herido por aquel suelo ingrato que lleva en su seno los gérmenes de la muerte.

Esclavo del honor, y entusiasta por el noble ejercicio de las armas, le tocó por suerte marchar á la Gran Antilla, cuando allí estaba en pleito la soberanía española; y Enrique Lanchares, que por efecto de una reciente enfermedad, necesitaba por algún tiempo el reposo del cuerpo y la tranquilidad del espíritu, olvidó todo, consejo de los amigos y exhortaciones de la familia, y marchó allí, á la tierra cubana, considerando que su vida nada significaba, ante las exigencias del deber militar, y el llamamiento que hacía la patria.

Pronto hicieron presa en aquella naturaleza enferma los efectos destructores del clima cubano; y á los pocos meses volvia nuestro amigo á España con el espíritu entero, pero el cuerpo herido de muerte.

Nada pudieron hacer para dominar el mal los recursos de la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia, y aquel amigo nuestro entregó el alma á Dios con la tranquilidad del justo, y con la satisfacción de haber dado por la pátria lo que mas vale y lo que más se estima: la vida.

En esta redacción contaba Enrique Lanchares con afectos entrañables que no han podido borrar el tiempo transcurrido.

Sirvan, pues, estas líneas de sincero homenaje al militar pundonoroso y al cariñoso amigo; y al conmemorar esta triste fecha reciban sus padres, los señores de Lanchares, y reciban sus hermanas, el testimonio de nuestros respetos ante el dolor mudo de ese hogar cubierto de lutos para siempre, desde que la muerte, dejó en él una huella perdurable.

El cierre de tiendas

El cierre general de tiendas acordado por la Unión Nacional como protesta al Gobierno de la Nación, se verificó ayer en casi todas las poblaciones tranquilamente, en totalidad ó en parte, según los temperamentos que dominaron en las clases comerciales, siguiendo al cierre escenas tumultuosas, algunas de carácter grave en Valencia, Sevilla, Barcelona, Madrid, y Segovia.

En Valencia los amotinados desalojaron los cafés y obligaron á sus dueños á que los cerraran.

Por la tarde y noche se intentó la construcción de barricadas, llegándose á levantar una de un metro de altura en la calle de Ruzafa, la cual tomó á tiros la Guardia civil, resultando muerto un paisano y heridos y contusos algunos guardias, entre ellos uno de gravedad á consecuencia de un balazo.

A las once de la noche estaba restablecido el orden.

En Sevilla, después de medio día, numerosos grupos en que dominaban los chiquillos apedrearon una cochera de tranvías y obligaron á entrar en ella los coches de la Empresa, á los que rompieron los cristales, suspendiéndose a poco tiempo en la mencionada capital la circulación de esa clase de vehícul s.

En el barrio de Triana fueron arrojadas al Guadalquivir varias casetas de consumos, y en algunas tiendas cerradas á medias fueron rotos á pedradas los cristales de los escaparates.

Un grupo numeroso pretendió que se cerrase el círculo militar, la Guardia civil dió varias cargas, cayó sobre la fuerza una lluvia de piedras y resultaron heridos varios paisanos y uno de los guardias. A última hora de la noche hubo varios motines; asaltaron los amotinados varios almacenes y rompieron muchos faroles del alumbrado público.

En Barcelona también se desarrollaron sucesos de carácter tumultuoso, teniendo que intervenir en ellos varias veces la Guardia civil, en vista de haberse hecho algunos disparos, resultando un paisano herido gravemente.

En Madrid, después de ocurrido los sucesos que van relatados en otro lugar de este número, se restableció la normalidad.

EN SEGOVIA

Transcurrió lamañana de ayer tranquilamente abriéndose todos los comercios.

Se decía que una comisión del mismo iba á pedir á las autoridades la libertad del sobrestante de Obras públicas, D. Luis Lercar, pero no hubo nada de eso.

También se decía que otra comisión del Comercio iba á protestar ante las autoridades de los sucesos del jueves pero tampoco se confirmó el rumor.

En suma: ha recobrado Segovia su aspecto normal y nada absolutamente hace presumir se reproduzca ningún desorden.

Partes al Juzgado

Tanto el Gobernador civil Sr. Ebro, como el primer Inspector de Vigilancia Sr. Martínez, dieron partes detallados al Juzgado de Instrucción de los sucesos ocurridos anteayer en la calles de esta población con motivo de la protesta del Comercio.

Denunciados

El Sr. Martínez, además, remitió al Juzgado una lista de sujetos, conocidos de la Policía, que más se distinguieron entre los grupos amotinados, figurando entre aquellos un tal Francisco Cristóbal que hirió de una pedrada al Agente Genaro Calvo, otro de apellido Rico y una mujer conocida por la Ajera que tiraron piedras, hiriéndole también al Agente Fermín Jurjo, Domingo (a) Pirón, un tal Murias y un hijo de Mariano Ondero que llevaban las banderas tricolores; Juan Diaz Carnicero, Francisco Cristóbal (a) Martinón, los Canetes y los Merinos, que les acompañaban; Gregorio el Baulero y un frutero nombrado Francisco que se establece en el Azoguejo, por dar gritos subversivos; un barquillero que les acompañaba, un hermano de un tablajero, un panadero llamado Valentín, un carpintero apodado El Moro, otro frutero llamado Gabriel, un criado de un comercio, Marinas el carnicero y un padre é hijo conocidos por sus ideas republicanas que formaban entre los grupos á que antes se alude.

Otras noticias

Varias personas residentes en esta capital fueron ayer llamadas por el Gobernador, quien conferenció con ellas para informarse de determinados particulares relacionados con los sucesos de anteayer.

Comunicado

Nuestro respetable amigo, el Adminis rador del Real Patrim nio de San Ildefonso, D. Baldomero Cabrera, envía un comunicado que publicamos con mucho gusto, rectificando la noticia que dimos en el número del miércoles, anunciando una gira de familias segovianas al bosque de Riofrío, cuando quisimos decir á las inmediaciones de aquel Real Sitio.

Hé aquí el comunicado del Sr. Cabrera.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy señor mío y amigo de mi consideración m is distinguida: En el número 388 del periódico de su dignísima dirección correspondiente al día de hoy, he leído un suelto en su sección de noticias haciendo llegar al público la de que para la segunda quincena del mes actual se proyecta una gira al Real Bosque de Riofrío por gran número de familias muy conocidas en la Sociedad Segoviana, llevando para mayor solaz de las mismas un piano de manubrio á fin de que la fiesta revista los caracteres de una romería.

Ignoro la *concesión especial* con que contarán esas respetables familias á que dicho suelto alude para la realización de su pensamiento, que yo respetaré si parte de la Superioridad; pero puedo asegurar á V. que no será con la mía como Administrador que tengo la honra de ser de este Real Patrimonio, puesto que carezco de atribuciones para autortzar esa clase de giras ó romerías en las propiedades de S. R. M.

Dispense V. le haya distraido por un momento de sus habituales ocupaciones con la aclaración que me he permitido hacerle, y tiene el gusto de reiterar á V. la consideración y sincero afecto que le profesa su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Baldomero Cabrera de Andrade.

TIEMPO VIEJO

MAYO 12 SABADO

1484.—Dieron principio las obras de reedificación de la parte del Acueducto destruida por los moros.

NOTICIAS

Un herido grave.

Próximamente á las ocho y media de la mañana de ayer, dos obreros de la Cerámica, llamados Juan Velasco, de 22 años y Natalio San Román, riñeron acaloradamente.

Según nos pudimos informar, estos dos jóvenes, durante la hora del almuerzo, disputaron sobre los sucesos de anteayer, insultándose por cuestión de quién era más cobarde.

El Juan arrojó sobre su compañero el puchero en que llevara la comida, y éste á su vez, se arrojó, navaja en mano, sobre el otro, infiriéndole una herida penetrante en la parte derecha del vientre, situada en el hipocondrio derecho y la región umbilical del mismo lado, con salida al exterior de una masa, ó paquete de epiplo (intestinos), con ligera hemorragia.

Practicada la primera cura en la Casa de Socorro por D. Mariano Ruiz y después de introducir el paquete de intestinos, fué reconocida la herida, la cual era de tres centímetros de longitud, hecha con instrumento punzante y de filos limpios y regulares, que interesó todos los tejidos blandos.

También fué curado de otra herida de carácter leve, situada debajo del hombro derecho.

La herida del vientre fué calificada de pronóstico reservado, tanto por la parte en que está como por las graves consecuencias que ésta puede traer.

Inmediatamente, después de practicada la cura, pasó el herido en grave estado al hospital de la Misericordia.

Un detalle: al ser conducido el herido por algunos compañeros de la Fábrica á la casa de Socorro, el agresor llorando, caminó detras de éstos, entregándose á la autoridad como autor del hecho.

Para el día de hoy estarán puestos al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los talones de cuenta corriente que á continuación se expresa, núm. 807.604 pesetas 6440'76 perteneciente á D. Antonio Escorial y número 807.605, de ptas. 27'20 para el Tesorero de Hacienda.

La romería de Hornuez.

Los días 26, 27 y 28 se celebrarán solemnes fiestas en el santuario consagrado á la Santa Imagen, bajo el título del Milagro de Hornuez, en el término jurisdicional de la villa del Moral.

El primer día se hará la conmemoración de la aparición de la Sagrada Imagen, siendo celebrante el párroco de dicha villa, D. José Galindo, predicando el ilustrado párroco de Onrubia, D. Luis Plaza Cuerdo.

Terminada la misa, se procederá á la procesión de la citada Imagen, recorriendo el trayecto de costumbre.

En el día 27 se celebrará la función de la renombrada romería de Nuestra Señora de Hornuez, con la suntuosidad y magnificencia posible, celebrando la misa el mismo párroco del Moral, y ocupando la sagrada cátedra el de Saldaña, D. Isaac García Sanz, con la procesión como el día anterior, y los festejos populares de costumbre.

El día 28 será el segundo día de romería.

El oficio se dedicará á los hermanos difuntos, y la oración fúnebre será pronunciada por el predicador del día antes, continuando las fiestas populares de los días anteriores.

Durante la tercera decena del mes último fueron registradas en este Juzgado municipal, 14 nacimientos y 10 defunciones; correspondiendo 11 á los nacidos legítimos y 4 á los ilegítimos, y á los fallecidos, 7 varones y 10 hembras, siendo de los 7, solteros 4, casados 2 y 1 viudo, y de las 10 ninguna soltera, 2 casadas y 1 viuda.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia la distribución de fondos por capítulos para satisfacer durante el mes de Junio las obligaciones de la Diputación provincial, importantes en 76.999 ptas. 84 céntimos.

Vacante.

Se encuentra vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de veterinario del distrito municipal de Estebanvela.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de la matriz del partido en el plazo de quince días.

El alcalde de Otero de Herreros participa al gobernador civil de la provincia, que ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal, el vecino del mismo pueblo Máximo Piquero Martín, de oficio jornalero, el cual ha proferido graves amenazas contra el encargado de la cantera de piedra blanca de aquel término, instigando á que los demás obreros de la cantera no concurran al trabajo.

Se instruyen por el Juzgado municipal de Sangarcía, las oportunas diligencias sumariales con motivo de las heridas sufridas por Pedro Sanz García, el cual ha confesado que los autores del hecho son Bonifacio García y su hijo Vicente, vecinos del inmediato pueblo de Cobos.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal, las defunciones de Abdón Herrero, de 46 años, casado, y un inominado.

Nacimientos tres.

Durante la primera decena de este mes, se han inscripto, siete defunciones y catorce nacimientos.

En el solar de la plazuela de los Huertos existe un pozo donde los niños suelen entregarse á los juegos propios de su edad.

Esperamos que el señor alcalde ordene el cierre de ese pozo que hoy constituye un serio peligro, y mañana puede ser origen de algún lamentable accidente.

Reunión

Ayer mañana, convocados por D. Tomás Olalla, se reunieron en el Consultorio Médico, establecido en la bajada del Salón, la mayor parte de los profesores veterinarios del partido de la Capital, con objeto de tratar de asuntos interesantes para su profesión, adoptándose entre otros acuerdos, el de formar una asociación que tenga como uno de sus principales fines el perseguir valiéndose de medios legales, sin tregua ni contemplaciones, á cuantos en la provincia ejercen la veterinaria sin título alguno para ello.

Ayer noche salió para Oviedo y Trubia donde está destinado, acompañándole su señora é hijas, el capitán ex profesor de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo Don Fabriciano de Haro.

Acudieron á la estación, con tal motivo, además de la familia de los viajeros, muchos de sus numerosos amigos.

Aunque corrió la noticia, el jueves por la noche, de que ayer permanecerían cerradas las tiendas, el comercio de Segovia, dando pruebas de cordura y sensatez, abrió sus establecimientos, para no dar pretexto á que, amparándose en esta actitud, continuaran algunos elementos perturbadores manteniendo la intranquilidad en el vecindario de Segovia.

El acuerdo del comercio merece nuestros aplausos.

La infantil

Galantemente invitados por su dueño D. Manuel Verdeja Delgado, asistimos ayer á la inauguración del nuevo establecimiento de trajes para niños, establecido en la calle de Juan Bravo número 33, y que es sucursal del que existe en Madrid, en la calle del Príncipe número 14.

En la nueva tienda tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Modesto Delgado, tío del Sr. Verdeja.

Este establecimiento perfectamente decorado y montado á la moderna, tendrá con seguridad la aceptación del público segoviano, que ha de encontrar en La Infantil, los últimos modelos de trajes para niños, gorritas y sombreros de última novedad para la próxima estación veraniega

Reciba el Sr. Verdeja nuestra cordial enhorabuena, y el sincero deseo de una gran prosperidad para su nuevo establecimiento.

De instrucción pública.

Se recibieron en el Gobierno Civil los presupuestos é inventarios escolares para el semestre próximo remitidos por los Ayuntamientos de Santa María de Nieva, Martín Muñoz de las Posadas y Cilleruelo de San Mamés.

Participan haber entregado á las juntas locales respectivas, iguales documentos, los maestros de Paradinas y Frumales y las maestras de Cantalejo y Lastras de Cuéllar.

Se recibieron también en el Gobierno civil la cuenta de material correspondiente á 1898-99 formada por la maestra destinada en Navares de Ayuso, y la terna acordada por el Ayuntamiento de Villeguillo, para renovación de la junta local de primera enseñanza.

—La Secretaría de Instrucción pública ruega á las personas que conozcan á Doña Agustina Pérez Pancorvo, la manifiesten donde reside actualmente, para notificarla una resolución de la superioridad relacionada con la clasificación que tenía solicitada como viuda de D. Antonio de Pablos, maestro que fué de Corral de Aillón.

Subasta.

El día 21 se verificará la subasta del arriendo de los Consumos del pueblo de Siguero para el segundo semestre de 1900 y todo el año de 1901, bajo el tipo de 2.317 ptas. 50 céntimos.

Un vuelco.

Con objeto de dar un paseo salieron ayer tarde en el carruaje de D. Luiz Diaz el Fiscal D. Benito García y el doctor Gila.

El carruaje que iba guiado por el Sr. Diaz, al pasar la revuelta que está por cima del puente de San Marcos al ver llegar otro coche que venía en sentido opuesto el Sr. Diaz Sesé procuró, al ver el peligro; jirar en redondo los caballos, volcando el coche con tan mala fortuna que el doctor Gila sufrió varias erosiones en la cara y en el cuerpo y el Sr. Diaz la rótura ó dislocación (no lo pudimos averiguar) del brazo derecho, el cual tuvo que poner en cabestrillo, sufriendo agudísimos dolores.

El coche sufrió grandes desperfectos.

Una aclaración.

Al referir ayer los sucesos ocurridos en la Plaza Mayor frente al Círculo de los Luises, digimos que los que entre las personas que estaban al balcón había mediado un diálogo entre los alborotadores, que tal vez nosotros supusimos insultos y amenazas.

Mejores informados hoy y en obsequio á la verdad, hemos de decir que los que ocupaban los balcones del referido Círculo, solamente se concretaron á recomendar la actitud pacífica, hasta que fueron apedreados.

Hemos de hacer constar también en obsequio de la verdad y lamentando el olvido, que el Juez instructor Sr. Villalovos, estuvo constantemente y en los puntos peligrosos, ocupando el puesto que á su digno cargo corresponde y espuesto constantemente á ser herido por la turba.

El martes próximo se celebrará en el pueblo de Valseca la tradicional fiesta en honor de San Isidro.

Con este motivo, habrá misa solemne que oficiará el virtuoso Párroco D. Mamerto Salamanca estando el sermón á cargo del ilustrado orador sagrado D. Francisco Sendra, Párroco de Cantimpalos.

No faltará el clásico baile de tambor y dulzaina y algunos bailes de sala.

Seguramente no faltará á esta romería gente de Segovia.

Vacante.

En el «Boletín Oficial» del lunes aparecerá un anuncio para provisión de una vacante de delineante de carreteras al servicio de la Diputación cuya plaza tiene asignado el sueldo de 1.500 pesetas anuales y seis pesetas diarias por cada salida fuera de la capital, siendo preferidos para desempeñar el cargo los que posean título de sobrestante de Obras públicas.

Serán remitidas las solicitudes y documentos correspondientes que las acompañen, á la Secretaría de dicha Corporación en el preciso término de 15 días.

Comisión Provincial

Autorizó el Sr. Gobernador los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Que durante la próxima feria estén abiertos al público los establecimientos provinciales de Beneficencia y que la música de los mismos amenice la Plaza Mayor en los días para aquella designados y las dos corridas de toros que se celebren y que además acampañe en su paso por las calles á los gigantes y cabezudos.

—Admitiendo para su lactancia en dichos establecimientos la niña Josefa Isabel, hija de Lázaro, vecino de esta ciudad.

—Autorizando al Ayuntamiento de Navafría para pleitear contra D. Victoriano González y D. Gabriel García, dueños de un bosque situado en término de dicho pueblo, con objeto de que reconozca á los vecinos del mismo su derecho á pastar en el terreno de aquel todos sus ganados mayores, á sacar leña del arbolado y á cortar ejes y arados del mismo para sus labores del campo.

—Facultando al Director de los Establecimientos de Beneficencia para que prorrogue hasta fin de Diciembre próximo las contratas de los géneros subastados con destino á dicho establecimiento y siga adquiriendo por administración hasta la misma fecha otros géneros, advirtiendole que si algunas de las subastas no pudieran prorrogarse, lo participe á los efetos oportunos.

Paquetes postales.

Se ha aprobado por el ministro una tarifa especial (X. número 4), combinada entre todas las Compañías ferroviarias para el transporte en gran velocidad de encargos y pequeños paquetes cuyo peso no exceda de cinco kilogramos.

La tarifa es verdaderamente ventajosa y conveniente, el coste será el de una peseta para los paquetes que pesen menos de tres kilogramos y de 1'65 para los que no pasen de cinco, teniendo aplicación en todos los ferrocarriles.

Con un recargo de 15 céntimos se pueden facturar los paquetes y recibirlos el destanatario en su casa.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Provisiones: un capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	2	609	500
Lanar	12	101	500
Terneras	3	114	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'49 mm
Temperatura del aire	16'0
Id. máxima al sol del día anterior	21'2
Id. id. á la sombra	13'0
Id. mínima noche última	3'0
Id. id. á cielo descubierto	1'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	«
Estado del cielo	Despejado

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

ALBUM POÉTICO

El fruto de bendición.

¡Cuántas veces fugaz la primavera
vistió de flores mil el campo abierto,
hora trocado en árido desierto,
ni sombra ya de lo que en Mayo fuera!
En tanto aquella flor, la flor primera,
logro de afanes en cerrado huerto,
ve trocado el colono en fruto cierto,
de árboles mil semilla duradera.
¡Así la juventud! ¡Así la vida!
La que en vanos placeres se consume,
olvidada á la tarde desfallece;
en tanto que la fiel y recogida
que á un sólo amor consagra su perfume,
más allá de la tumba reverdece.

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Dionisio, mártir; Santos Epifanio y German, Obispos y Santo Domingo de la Colzado.

Cultos

Salve cantada en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco y media; encargada por devotos de la Patrona.

En la capilla de los Doctrinos, hasta el día 14 del actual, se celebrarán ejercicios espirituales por la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

El orden de distribución de horas será el siguiente:

Todos los días, á las siete de la mañana, se celebrará el primer ejercicio, que consistirá en el ofrecimiento de las obras del día, meditación y Misa.

El segundo ejercicio, será á las diez de la mañana, y consistirá en meditación, plática y coloquio.

El tercer ejercicio será á las cuatro de la tarde, y consistirá en la Exposición de Su Divina Magestad, meditación, plática, coloquio y Reserva.

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados

Arévalo

El tiempo sigue de lluvias, y aúnque algo frío, sigue favoreciendo los campos.

Trigo de 45 á 46 reales fanega, ceb da de 31 á 32, centeno de 33 á 34, avena de 20 á 21, garbanzos de 100 á 190, y algarrobas de 35 á 36.

El mercado concurrido: y los precios sostenidos.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se cotizaron á 45 reales las 94 libras (23'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro) y 50 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras (23'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'76 pesetas hectolitro.

En el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 37 reales fanega; cebada á 35; garbanzos de 90á 105; habas á 37; avena á 21, algarrobas á 34.

Patatas nuevas, á 0'40 pesetas kilo; idem viejas, á 2'50 arroba.

Harina extra, á 18 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16, idem de segunda á 15, idem de tercera á 14 idem tercerilla á 9 1⁄2.

Harina de cuarta á 18 rs. arroba, sin saco; comidilla á 14, salvados á 12, abijas, á 24, triguillo. á 22.

La estación del Norte de esta capital ha expedido el día 8 de Mayo las siguientes remesas de harina:

1 vagon de harina para Coruña, 2 para Gijón, 1 para Santander, 1 para Vigo, 1 para Madrid, 1 para Pontevedra, 1 para Peñaroja, 1 para Cabra.

Resúmen: 8 vagones de harina con 60.000 kilogramos.

Palencia

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose de á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 31 reales las 90 libras.

Ceba la á 27 reales fanega.

Avena á 21.

Las compras desanimadas.

Tendencia del mercado flojo.

Rioseco

Cotizamos en el dia de hoy á los siguientes precios:

Han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 1⁄2 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 43 1⁄2 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, flojo.

Tiempo bueno.

Burgos

Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 50 reales los 44 kilos, mocho de 43 á 43 los 42 y 1⁄2, rojo de 42 á 42'50 los 42 y 1⁄2 en panetas de 39 á 40 la fanega, centeno de 35 y 36 los 41 y 1⁄2, cebada de 34 á 35 los 32, avenade 21 á 22 los 25, yeros de 51 á 52 los 44, algarrobas de 41 á 42, los 43, garbanzos á 70 los 42 1⁄2.

Harina de primera á 17'50 rs. arroba, de segunda á 16'50 y de tercera á 15'50.

Salvados de primera á 10'50 rs. fanega, de segunda á 9 y de tercera á 8.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo de 45'50 á 46 rs. fanega según clase.

Centeno de 34 á 35.

Cebada precio de venta, de 36 á 37.

Algarrobas, precio nominal, de 37 á 39.

Harina 1.ª extra, sistema cilidro, á 17'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.

Id. de primera P. á 16'50.

Id. de segunda P, á 14.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.